

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Domingo 29 de Agosto de 1875.

Número 689.

La Crónica Meridional.

La Liga de Contribuyentes de Cadiz, nos remite la siguiente circular.

(Conclusion.)
Expuestas ya de una manera clara y sucinta las aspiraciones que prevalecieron, y acuerdos que sin «discordancia alguna» se tomaron, en la gran reunion de las «Ligas» celebrada en la antigua ciudad de los Califas, creemos que, cuando añadiéramos como comentario y aplicacion de lo que queda dicho, seria muy pálido ante la severa verdad que arrojan de sí las anteriores líneas. Que el contribuyente fije su mirada en la situacion económica del pais; que aquilate y aprecie la nobleza de los propósitos que animan á las «Ligas» de España, y la incontrovertible eficacia de los medios intentados para evitar el mal; y despues, pasando las ventajas de la accion, y consultando sus propias fuerzas, se decida; ó á permanecer en la «inercia que es la muerte segura», ó á unirse á nosotros, y emprendiendo esta pacífica campaña en la cual no hay mas enemigos que los vicios y malos hábitos del orden económico, tendrán la gloria de llegar tambien con nosotros á alcanzar ese punto objetivo de nuestros mas vehementes deseos, la «regeneracion material de nuestra pobre patria.»

Al efecto, las Juntas Directivas de todas las «Ligas» constituidas, se hallan dispuestas á auxiliar y facilitar cuantos elementos sean necesarios para impulsar la propaganda hasta conseguir el laudable resultado que se apetece.

Y al tener la honra de transmitir á V. la expresion de tales sentimientos, la Junta le estimará se sirva ser fiel intérprete de ellos, para inculcarlos en el ánimo de los Contribuyentes de esa region, escitándolos calurosamente á que se apresuren á constituir la «Liga» en las localidades respectivas y procurando darles la mayor publicidad, á fin de que sean conocidos de todas las clases que se interesen por el triunfo de nuestra noble causa.

Somos de V. con toda considera-

cion sus muy y atentos S.S.Q.B.S.M. (Siguen las firmas.)

BASES DE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES.

1.ª Esta Asociacion carece de carácter político y tienen derecho á ingresar en ella como Sócios, los Propietarios, Labradores, Ganaderos, Fabricantes, Tenedores de la Deuda Nacional, Banqueros, Comerciantes, Navieros, Capitalistas, Almacenistas, Vendedores y todos los Industriales que se hallen agremiados con sujecion á lo que dispone el «Reglamento de la Contribucion Industrial» vigente, quienes no podrán ser representados en ninguno de los actos de la Asociacion sino por los que á la misma pertenecan.

2.ª Los Síndicos de los gremios respectivos, una Comision de Propietarios, y otra de Rentistas, serán invitados oportunamente para la Junta Directiva de la Asociacion para que den cuenta de cualquiera ley, decreto, orden ó disposicion que pueda afectar sus intereses ó entorpecer el libre ejercicio de las industrias, á fin de gestionar lo conducente para evitarlo.

3.ª La Asociacion hará inmediatamente y con la mayor constancia una propaganda activa, con el propósito de crear Asociaciones de igual índole en todas las capitales, poblaciones importantes y hasta en las aldeas (si es posible) de toda la Nacion, valiéndose para ello, ya de las relaciones particulares de cada Sócio, ya de Comisionados enviados al efecto que promuevan y gestionen lo necesario hasta conseguir la realizacion de los altos fines que se propone, siempre que lo permita el estado de sus fondos, y en el caso extremo de no poder apelar á otros medios que diesen iguales resultados.

4.ª Los Sócios que pertenezcan á las categorias de Propietarios, Labradores, Ganaderos, Fabricantes, Tenedores de la Deuda Nacional, Banqueros, Comerciantes y Capitalistas, pagará una cuota mensual de una peseta 50 céntimos: los industriales 75 céntimos de peseta; y las pequeñas industrias 25 céntimos de peseta. Si despues de pagados todos los gastos res-

pectivos al ejercicio de cada año, resultase un sobrante en caja, se aplicará el que sea, á la disminucion proporcional de las citadas cuotas del año inmediato.

5.ª Siendo urgente dar el mayor impulso á los trabajos que han de practicarse para llevar á cabo la realizacion de este pensamiento, queda facultada la Junta Directiva de la Liga:

1.º Para redactar el correspondiente Reglamento con estricta sujecion á lo preceptuado en estas bases, debiendo presentarlo para su discusion y aprobacion definitiva en Junta general extraordinaria que se convocará al efecto.

2.º Para poner en ejecucion todos los medios que crea convenientes á la instalacion de la Sociedad, desarrollo de los trabajos y percepcion de las cuotas mensuales de los Sócios.

3.º Para fijar preferentemente su atencion en el estudio y examen crítico de los presupuestos del Estado, así como en las leyes, decretos, órdenes y demás disposiciones que emanen de los centros de la administracion económica del pais y tengan relacion con los intereses de los Contribuyentes; gestionando lo que proceda para que esos mismos intereses no se vean lastimados, y empleando cuantos medios sean conducentes al logro de este fin.

4.º Para que con la mayor actividad é interés gestione en favor de todo pensamiento que tienda á mejorar esta localidad en sus peculiares intereses, hasta lograr, si posible fuera, devolverle en un porvenir próximo su antiguo bienestar y prosperidad.

6.º Todos los Asociados, sin distincion, se constituyen particularmente en el deber de propagar, recomendar, difundir y apoyar el pensamiento de esta Liga dentro y fuera de la localidad.

7.º La direccion de la Sociedad se compondrá de un Presidente, dos Vice-Presidentes, un Depositario, cuatro Secretarios, veinte y cuatro Vocales de número y doce supernumerarios, cuya eleccion se verificará por el método ordinario á propuesta de una comision nominadora que se indicará por la

Presidencia. Tambien se considerarán como miembros honorarios de la Direccion, con derecho á asistir á sus reuniones, á todos los Directores de los periódicos políticos y de intereses materiales de la localidad, los que indistintamente se declaran órganos de la Asociacion.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los Contribuyentes de España, suplicando á todo aquel que reciba estas bases y la circular que acompaña, se sirva darles la mayor publicidad posible, apelando en primer término á su insercion en todos los periódicos de la localidad, y á cuantos medios se crean convenientes, pues de este modo se conseguirá la formacion de Asociaciones, siempre que personas de buen concepto y sin distincion de opiniones políticas se propongan llevarla á efecto.

El Presidente de esta Asociacion remitirá á vuelta de correo un ejemplar del Reglamento y toda clase de instrucciones á cuantas personas lo soliciten con el fin de crear Sociedades de esta índole.

Cádiz 17 de Marzo de 1872.—El Presidente, *Bernardino de Sobrino*. —El Secretario, *Pedro Marin*.

Nuestros lectores comprenderán toda la importancia de la *Liga de Contribuyentes* y enterados de las bases en que se funda no dudamos que se apresurarán á secundar tan útil y trascendental pensamiento.

PARTE OFICIAL.

Dia 25 de Agosto.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto concediendo á D. Nicolás del Páco y Delgado, rector de la universidad de Granada, los honores de jefe superior de administracion.

Estado.—Resúmen de concesiones de «regium exequatur» y autorizaciones á varios cónsules y vicecónsules extranjeros, para ejercer sus cargos en varios puntos de la peninsula.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de almirante de la armada al

—35—

habia atraído á su partido á la anciana ama de gobierno, Patti-Wallis. Esta le tenia al corriente de todo lo que pasaba de importante en casa del doctor. Así es que la mañana misma del rapto le habia hecho conocer con todos sus detalles el plan de Godofredo, plan que le habia sido comunicado bajo el sello de secreto por la habladora Isabel. Y Carlos, emboscado detrás de un seto de un jardín que hacia frente á la habitacion del doctor, habia asistido al cargamento de la preciosa maleta, riéndose interiormente de las recomendaciones inquietas que su rival no cesaba de hacer á los postillones. Despues que Godofredo hubo entrado en la casa, y cuando el pesado carruaje hubo atravesado el mal camino, Carlos Perry salió de su escondite para ir á reunirse á su fiel «groom» Doncarter-Dick, que le esperaba no lejos de allí, entre unos matorrales, con dos caballos de montar.

—Apuesto doble contra sencillo á que habeis olfateado la caza, dijo Dick al var á su

III.

De qué sirven las amas de gobierno, los caballos de caza y los postilleros.—Apolo, estando en casa de Admeto, guardaba toda clase de ganados. ¿Porqué César no conduciría una carreta?—Gran perplejidad del lector.

Preciso es volver al momento en que el carruaje que llevaba la maleta de Godofredo y todas sus esperanzas, desapareció detrás de la colina, á cuyo pié se hallaba la casa del doctor.

Hacia mucho tiempo que Carlos Perry

—31—

plió Key; he ido desde luego á la taberna donde él concurre; he sabido allí toda la historia: ha llevado la maleta...

—¿A dónde?

—Al «Delfin Coronado.»

—Pues voy allá al momento.

—No tan pronto: eso no serviría de nada. El tabernero ha dicho que dos mozos con blusas azules habian venido á buscar la maleta, y la habian llevado á bordo del «William y María», que está ahora anclado cerca de King-Road, fletado para Demerara.

—¡Oh! entonces me atrevo á creer que solo ha sido un error, y de ningun modo un robo fraudulento. La persona ha notado sin duda la equivocacion, y para reparar el mal, habrá juzgado conveniente llevar la maleta á su destino.

—¡Una silla de postal exclamó Godofredo dirigiéndose al escribiente.

—Enganchad, dijo el encargado de la caballeriza.

6

vicemirante D. Joaquin Gutierrez de Ruvacaba.

Fomento—Real orden autorizando al ayuntamiento de Salamanca para que instale en aquella universidad los estudios de la licenciatura en medicina y cirugía, como así mismo de ciencias físico-químicas.

También publica la «Gaceta» de hoy los decretos disponiendo que el señor ministro de la Gobernacion cese en el despacho interino del ministerio de Ultramar, y que se encargue nuevamente del mismo el Sr. Ayala.

Dice la Prensa:

Ayer a las once y media se declaró un violento incendio en un almacén de maderas de la calle de Jesús del Valle, propagándose con asombrosa celeridad a las casas contiguas, y tomando proporciones tan horriboras que estendió la alarma por todo el barrio, obligando a muchos vecinos a desalojar a toda prisa sus habitaciones.

Nueve casas han sido pasto de las llamas, quedando convertido en cenizas el almacén donde tuvo origen el fuego, y tan quebrantadas las demás, que a la hora en que escribimos estas líneas se están desplomando y amenazando completa ruina.

Hasta ahora se sabe de dos infelices niños que aun no han podido ser extraídos de entre los escombros, y se cree que habrá entre estos algunas víctimas más.

El gobernador civil ha mandado detener inmediatamente al dueño del almacén de maderas D. Juan Cañiñás, y ha sido conducido a la cárcel.

El espectáculo que presentaba el siniestro era verdaderamente imponente y horroroso, y no es de extrañar llevase el susto y el terror a innumerables familias, que se precipitaron algunas hasta en ropas menores a la calle, procurando salvar sus objetos mas preciosos y mobiliario, que depositaban en la calle de la Madera y eran custodiados por fuerzas del ejército y guardias de orden público.

El Pueblo llama la atención del gobierno acerca de la injusta detencion que sólo por meras é infundadas sospechas de la policia zaragozana pesa sobre los Sres. D. José Lopez Montenegro, D. Joaquin Hortal, D. Eusebio Timoneda y D. Faustino Donate.

«Todo el delito de las personas citadas, añade el «Pueblo, consiste en ser demócratas, razon que de ninguna manera justifica su envío a la cárcel de Madrid para ser deportados.»

Nosotros hemos oido asegurar que ayer, en el instante en que muchos de estos señores se sentaban a almorzar, una orden inesperada los puso a disposicion de la Guardia civil, que atados codo con codo y con lundidos con criminales de todo género, los conduce a Cádiz, donde los espera la fragata «Prosperidad,» que con tal motivo ha detenido por unos dias su viaje a Fernando Póo.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

Cataluña.—Ayer se recibió un despacho fechado en Bourg-Madame el mismo dia y en la Seo el anterior, en que el general Martinez Campos da cuenta de que en la noche del 22 la ciudadela y el castillo estuvieron arrojando cohetes, granadas incendiarias, bombas, metralla y granadas de mano sobre Castell-cuidat; que las casas que quedaban habian desaparecido y la iglesia estaba en ruinas y que el bizarro batallón de Manila se portaba heroicamente.

Una línea de tiradores a lo largo del rio impedia a los sitiadores proveerse de agua. Los enemigos habian hecho una salida que fué rechazada en el acto bizarramente.

En Vitoria se presentaron ayer a indulto tres carlistas armados y en Villasana de Mena seis.

El general Jovellar, despues de la conferencia celebrada con el general Martinez Campos en la Seo de Urgel, ha regresado a la provincia de Lérida a continuar las operaciones.

De resultas de la última accion dada por el general Blanco al tomar las posiciones de Montevideo, han empezado a recorrer carruajes públicos el trayecto de Hernani a San Sebastian.

Segun telegrama recibido ayer, los carlistas han inutilizado la línea telegráfica de la banda de Castro en una extension de seis kilómetros entre Panterron y Liendo.

Han salido fuerzas inmediatamente para reparar las averias causadas.

Segun telegramas, las facciones catalanas se dirigen a San Pedro de Torrelló y Manlleu, y una parte a Roda y Tarradell, persiguiéndolas Chacon, que salió de Olot. Mariano de la Coloma,

con sus heridos de Caldas, se dirige a Sallent. Nasratat y Josepet s hallan en la Bisbal.

Cuéntase que el primer soldado que cayó muerto en la accion y toma de Montevideo, estaba condecorado con la cruz laureada de San Fernando, ganada en la accion de Urrieta el año anterior. Su teniente coronel le excitó a tomar a la bayoneta las posiciones diciéndole:—«Bravo cazador, a ganar la segunda cruz.»—«Donde las dan las toman,» contestó el soldado, y en el acto le entró una bala por la boca dejándole muerto instantáneamente.

El sábado llegaron a Bilbao algunas personas procedentes de Marquina, Ondarroa y Durango, desterradas por los carlistas. Las familias carlistas desterradas de Bilbao han sido distribuidas en varios pueblos de la provincia. El viernes de madrugada iban algunas de ellas en carretas camino de Monguía, y al hallar a su paso mujeres de Borneo que marchaban a Bilbao; insultáronlas groseramente por negras y amenazáronlas cuanto pudieron.

Las fuerzas carlistas que tomaron parte en el combate sostenido el viernes para la toma de Montevideo, parece que fueron los batallones 2.º, 4.º y 5.º de Guipúzcoa. Aún no se conoce bien las pérdidas que han sufrido; pero se sabe que retiraron a Astigarraga un carro con muertos y varios con heridos. En las trincheras cogidas por nuestras fuerzas se encontraron siete u ocho muertos, entre los que se contaba un oficial.

Por excitacion del gobernador militar de Castellón, los voluntarios de aquella liberal ciudad han entregado sus fusiles para armar a los liberales de los pueblos últimamente libertados del carlismo.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 25 de Agosto de 1875.

Ayer tarde recibió el «Imparcial» un despacho telegráfico de su corresponsal en La Seo de Urgel en que daba cuenta de haberse suspendido las hostilidades por pedir capitulacion los sitiados. Como esta fué la primer noticia que llegó a Madrid de tal suceso se puso en duda pero el Gobierno permitió su publicacion. Anoche comunicó la misma noticia nuestro embajador en París tomándola de un telegrama que

se habia publicado en el periódico francés «La Liberté.» El Gobierno ha pedido a nuestro cónsul en Perpiñan que se encuentra en Bourg-Madame confirmacion de la noticia mandándole que se la procure del general Martinez Campos.

Es probable que la noticia sea cierta pues no debe presumirse que el corresponsal de un periódico que se encuentra en el mismo teatro de los acontecimientos se haya engañado en asunto tan importante.

Si se está conviniendo en la capitulacion es probable que el general Martinez Campos haya esperado dar cuenta al Gobierno cuando estén terminadas las negociaciones.

La toma de La Seo que aquí se atribuye principalmente a la arriesgada maniobra que ha privado de agua a los sitiados permitirá activar muchas operaciones en Cataluña y cuando se reciba aquí la noticia oficial se trasladará la Corte a la Granja por algunos dias.

«La Epoca» se hace anoche eco de los que previendo que la cuestion electoral va a dividir la fuerza de los ministeriales desean que se suspendan las elecciones durante algunos meses hasta que el Gobierno pueda presentar al futuro parlamento la cuestion de la guerra civil terminada.

Aunque la opinion de que esta no pueda durar mucho tiempo se apoya en fundadas razones el elemento mas liberal de la situacion cree que no debe someterse la cuestion electoral al término de la guerra civil porque urge desplegar la bandera constitucional con todas sus legítimas consecuencias que es la bandera de la monarquía de D. Alfonso y salir del periodo de dictadura para facilitar el logro de las legítimas aspiraciones de los partidos.

A pesar de lo que opina la «Epoca» en este punto y de ser un periódico bien enterado, creo que en este sentido manifiesta mejor opiniones propias que opiniones del gobierno, pues segun los ministeriales seis de los nueve ministros por lo ménos están resueltos a que las Cortes se reunan dentro de este año.

Háblase de trabajos de reorganizacion entre una parte del Bando radical y de los republicanos que siguen al Sr. Castelar, trabajos que se suponen iniciados en Francia por el señor Carvajal y que se encaminan a formar un partido republicano conservador semejante al que capitanea Mr. Thiers en Francia.

L. N.

—¡Partis! exclamó Ikey.
—En alas del amor, replicó Godofredo.
—¿Y las botas?
—¡Ah, es verdad! Hé aquí cinco libras: comprad las mejores que encontréis en toda la ciudad.
—¿Y a quién daré lo restante?
—A vuestros camaradas.
Y Godofredo, subiendo al nuevo carruaje, partió a todo correr para Lym-Lighter-Hall. Al llegar allí vió el «William y Mari» ya fuera del puerto. Despues de algunas dilaciones que le permitieron asegurarse de que su maleta habia sido trasportada al buque, Godofredo se procuró una barca, cuyo patron le prometió hacer todo cuanto fuese posible para reunirse al barco.
Tuvo todavía dos horas de cruel ansiedad. Para consolar a Godofredo, el piloto le aseguraba sin cesar que al fin alcanzarían el «William y Maria,» á menos que el viento se levantase antes de ponerse el sol. En pocas

palabras... ¿para qué prolongar la inquietud de nuestros lectores?... En el momento en que la brisa empezaba a refrescar, Godofredo, con indecible alegría, ponía el pié sobre el puente del buque que perseguía. El piloto, generosamente pagado, volvió a tierra, y Godofredo, así que pudo hablar, preguntó por su preciosa maleta. Estaba en la bodega; pero con tantas precauciones, que era menester media hora, segun decian las gentes del equipaje, para izarla sobre el puente. Y nuestro impaciente jóven exigió que esta operacion se hiciese en el mismo instante, a pesar de la repugnancia que manifestaban los marineros por un trabajo en apariencia tan superficial. Sin comprender con qué objeto queria sacar sobre el puente la enorme maleta tan cómodamente instalada, obedecieron en fin, y ya era tiempo, pues Godofredo se moria de inquietud.

amo. Lo conozco en vuestros ojos, y no tendría inconveniente en apostar diez contra uno.
—Y te harías rico, mi buen Dick, si se tratase de dos ó tres mil libras, respondió Carlos con una fisonomía triunfante; en toda tu vida has hecho una apuesta mas segura.
—Ya lo decia yo: vos tenéis el hilo del negro, y si no habéis obrado antes, es porque os reservabais para un golpe decisivo. Y los tenéis derrotados completamente.
¿Pero a quién esperaréis? ¿No partimos?
Perry tenía un pié en el suelo y otro en el estribo.
Me parece, Dick, que para evitar las sospechas, lo mejor es tomar cada uno nuestro camino: sigue tú el camino real, yo de una carrera me pongo en Bristol. Vete en derecho a casa del viejo Harry Tuffin, deja allí tu caballo; no pierdas de vista el carruaje, y a su llegada manda a buscar la ma-

NOTICIAS GENERALES.

Habiendo sido sorprendidos en una casa de juego ocho individuos de la Guardia civil, entre ellos cuatro cabos, el director del cuerpo, en uso de sus facultades, ha privado de su empleo a las clases, destinando a todos ellos a cumplir el tiempo de su empeño al regimiento Fijo de Cuba, para donde han salido a las veinticuatro horas de conocida la falta.

Los periódicos ministeriales, nos hablan de conspiraciones, de prisiones que recaen en agitadores vulgares, de peligros del orden público, sombras todas fatílicas que vienen a perturbar el sueño de nuestros colegas. De esas tremebundas sobrasaltos, resultan esas persecuciones que solo se fundan a veces, en la simple recepción de una inocente carta y en la suposición de imaginarias confabulaciones. Por ese camino, no se hace mas que la causa del carlismo, y es menester que lo ligamos a lo muy alto, para que se entienda bien. Se está obedeciendo inconscientemente a todas las intrigas e insinuaciones de los verdaderos enemigos de la patria, a fin de debilitar los elementos liberales del país.

Se va a cambiar el batallón cazadores de Alcolea, el nombre que ha venido usando hasta ahora por el de Alfonso XII.

Dice un diario de Sevilla: «El Pabellón Nacional», periódico moderado, en un artículo sobre la educación, ofrece dar fundamento a una apreciable escuadra, digna como señora que es, de toda clase de respeto.

«El Eco de España», periódico moderado, insulta y zahiere groseramente a los protestantes residentes en Madrid, y califica sus espaldas de «tugurios».

¿Dónde habrán aprendido urbanidad estos colegas conservadores?

Ocupándose de la profunda división que sufre el partido republicano, dice un colega que la fracción regida por Pi, Figueras y Salmeron, es la que más inquieta conserva contra el eminente Castelar.

También asegura que los tres señores citados serán probablemente los candidatos del partido republicano en los

distritos de Barcelona, donde es probable su triunfo ó al menos lo creen probable los mismos ministeriales, y que Castelar se que tará sin d'estrío.

Prescindiendo de las razones que tenga el partido democrático para negar sus votos a Castelar, diremos que el rita clase de impresiones precisas en el Parlamento, a no ser que el partido en masa decida no acudir a los comicios por carecer de libertad para emitir sus votos.

Dice «El Anunciador» de Sevilla: «Parece que el Sr. Orovio ha dispuesto que se establezcan varios rayos en el edificio que ocupan las oficinas del ministerio de Fomento».

El temor que manifiesta el señor Orovio es infundado y la precaución inútil. Nos consta que Santa Barbara no lee sus decretos y puede por lo tanto estar tranquilo.

La Intendencia de Marina del departamento de Cartagena, ha publicado el programa para los exámenes de ingreso en el cuerpo administrativo, que han de verificarse en esta capital el 15 de setiembre próximo.

Estos exámenes son para proveer tres plazas de alumnos de administración de segunda clase, y se exigen las materias siguientes: Idioma.— Francés ó castellano.— Lógica.— Historia.— Elementos de derecho administrativo español.— Elementos de historia general.— Geografía universal.— Aritmética.— Algebra elemental.— Geometría.— Teneduría de libros por partida doble.— Idiomas francés é inglés.

Replicando a «La Epoca» que trata, aunque inútilmente, de defender al señor Orovio en la cuestión de la Exposición, dice nuestro estimado colega «El Mercantil Valenciano»:

España está tan mal representada en Filadelfia, que el «color de la vergüenza» subirá al rostro de cuantos sientan arder en su pecho el fuego santo del entusiasmo patrio.

Desgraciadamente hay muchos rostros en España que están libres de colorearse con ese tinte.

El porqué... no hay que decirlo.

Dice anoche la «Política»:

«No iba descaminada la sospecha que ayer, a un tanto de que los carlistas que se den haber puesto mano en la catástrofe ocurrida al vapor «Express». Los periódicos de Barcelona hacen indicaciones en este sentido.»

GACETILLAS.

Pormenores.—El sugeto que se fugó del hospital hace dos ó tres días, y de cuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores ha sido nuevamente capturado por una persona de Benahadux, a la que el referido prófugo exigió la suma de 4.000 reales prestando que era jefe de una partida de bandidos formada de cinco hombres decididos y que estaban apostados alrededor de la casa, para en caso de no obtener aquella cantidad llevarse en rehén.

El labrador, que según nos informan, era la persona a quien quería secuestrar, le contestó que iba a entregársela, y entrando en una habitación logró alcanzar una escopeta y echándosela inmediatamente a la cara le intimó la rendición, y consiguiendo, le condujo preso a esta ciudad encontrándose nuevamente a disposición de la autoridad correspondiente. Tales son los hechos según se nos han referido sin que salgamos garantidos de la noticia aun que proceda de buen conductor.

Suplica.—Nos la hacen muchísimos vecinos de esta capital para que pidamos al Sr. Alcalde tenga la bondad de mandar, que el abastecimiento de aguas se lleve a efecto con la mayor regularidad, en atención a que hay personas que hace mas de 15 días no han recibido en sus casas ni una sola gota de aquel líquido.

Nosotros creemos que con la variación de fontanero, mejoraría el estado de nuestras fuentes; pero desgraciadamente nos hemos equivocado y vamos de mal en peor; lo cual nos hace creer que el mal está en otra parte; y estamos dispuestos a ser muy explícitos si no se remedia pronto esta necesidad apremiante.

Señor Alcalde.—Una vez que las fiestas han terminado y que no se ha escaseado medio alguno para que aquellas se hayan llevado a cabo con el mayor esplendor, es necesario que V. S. atienda

con el mismo celo a mejorar el estado de las calles de la población, así como el ornato, empleándose para ello la misma actividad por ser el asunto de la mayor importancia y al que se debe una atención asidua.

Mejora.—Los fumadores de cigarrillos se quejan de la mala calidad del tabaco y del papel que se observa en las cajetillas que se expenden a siete cuartos, a pesar de haberse elevado a un real el precio de ellas.

La subida de cinco céntimos nos parece suficiente aumento para que la clase se hubiera mejorado.

Las Bellezas.—Esta noche tendrá lugar en el referido salón el baile que acostumbra dar esta sociedad los días de fiesta. Dará principio a las 8 y terminará a la una. Animarse, pollas.

Ultima hora.

Ayer se publicó por extraordinario el siguiente é importantísimo telegrama:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Ministro Gobernación a Gobernadores.—La Seo está en poder del Ejército Real, rindiéndose sus fuertes, entregándose ayer el Castillo y hoy la Ciudadela. La guarnición ha quedado prisionera de guerra, recibiendo los honores que corresponden a una valiente defensa.—Publiquese tan fausta nueva en Boletín extraordinario.

Lo que me apresuro a poner en conocimiento de los pacíficos y leales habitantes de esta provincia, para su satisfacción.

Almería, 23 de Agosto de 1875.— El Gobernador, Onofre Amat.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA

Santo del día.

Domingo.—Sta. Rosa de Lima. Sale el sol a las 5:30 de la mañana. Pónese a las 6:46 tarde. Sale la luna a las 1:24 m. Pónese a las 0:00 0.

Efemerides.

1604.—Tratado de paz entre España é Inglaterra.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

Table with 3 columns: Item, Pts., Cent. Rows include Fielato de Granada (163 81), Idem del Puerto (413 31), Idem de la Vega (239 07), Total (816 19).

Almería, 23 de Agosto de 1875.—El Alcalde, Oña.

DIRECCIÓN ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en esta puerto en el día 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Cartagena, laud español Cuatro Amigos, patron Ramon Ortiz. De Garrucha, balandra id. San Bartolomé, id. Gaspar Menor. De Málaga, laud id. S. José, id. Miguel Muñoz. De Roquetas, id. id. S. Jnan, id. Antonio Marin. De id. id. S. Leonardo, id. Juan Hernandez. De Alicante, brick-barca inglés Bi-ly Simpson, capitan H. Curry.

DESPACHADOS.

- Para Málaga, balandra español Desamparados, patron Joaquin Llorca. Para Rábida, laud id. San Felipe, id. Antonio Llorca. Para Barcelona, id. id. Joven Pepe, id. Nicolas Crespo. Para Alicante, id. id. Concepcion, id. Angel Aznar. Para Roquetas, id. S. Leonardo, id. Juan Hernandez. Id. id. id. S. Juan, id. Antonio Marin.

A LAS ARTES.

Establecimiento de Ferreteria y Carpinteria. Calle de Granada núm. 9.

Completo surtido de herramientas para artes y oficios, objetos para construcción de edificios, utensilios de cocina de hierro, estrañado y con baño de porcelana, cubre platos y telas metálicas, lastrillos para limpiar cubiertos, cin vegetal para relenos de muebles y colecciones y otros varios artículos. 8-7

INTERESANTE.

Se ha recibido por los Sres. J. Gimenez y Fernandez, un cargo madera de flanes, pino rojo superior calidad de 1.º y 2.º, la cual se espenderá sobre el muelle interin dure la descarga al reducido precio de 22 rs. el tablon de cinco varas. Los hay de todas dimensiones. 8-5

A LOS EMPORRONADORES DE UVA

Depósito de aserrin de corcho de superior calidad sin mezcla por cuenta del

fabricante D. Francisco Guzman. Darán razon Paseo del Malecon, número 23, 2.º

AVISO.

Se han recibido un depósito de sanguijuelas en casa de D. José Gonzalez Lopez, a precios muy arreglados.

NAUFRAGIO.

El día 6 de Setiembre próximo vendero, desde las once de la mañana en adelante, se proceóderá en la Oficina del Vice-Consulio de S. M. Británica en esta Plaza, a la venta por cuenta de quien pueda pertenecer, y adjudicación, si hubiera lugar, de la parte de cargo de algodón y otras mercancías que puedan quedar en dicho día a bordo del vapor Inglés «hélice nombrado «aledonian» su capitan J. Hamilton, naufragado en las playas de Escullas.

También se celebrará en dicho día y hora y en la citada oficina, la venta del casco de hierro del mencionado vapor «Caledonian» de 1851 tonelada de registro, con los palos, jercias, botes, velas y demas enseres del mismo que pueda haber a bordo ó en dichas playas: el todo según se encuentre en dichas playas el día de la subasta.

Lo que se anuncia al publico para conocimiento de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina Vice-Consular. Almería 27 de Agosto de 1875.— Felipe Barron. 9-1

MINA VIRGEN DE LA CONCEPCION.

El Domingo 29 del corriente de 5 a 6 de la tarde en casa de su Presidente, Tomás Lopez Baena calle del Azogue número 35 (Llano del Puerto) se subastan 30 metros de pozo vertical (lumbrera) de dicha mina sita en término de Enix loma de las Bolinas. Almería 25 de Agosto de 1875. 4-4

PRECIOS DEL MERCADO.

Table with 3 columns: Item, Realas, and other units. Rows include Trigos (45 a 58 fanega), Cebada del país (19 a 24), Id. navegala (28 a 30), Maiz del país (35 a 40), Garbanzos (120 a 160), Harina de primera (21 a 22 arb), Id. de segunda (20 a 21), Id. de segunda flor (20 a 22), Id. del país (Alhóndiga) (20 a 22), Bacalao noruego superior (42 a 44), Arroz (20 a 24), Azúcarés terciadas blancas (52 a 54), Id. morenas quebradas (46 a 50), Cacao (18 a 20 mllr), Caraca (28 a 34), Té perla (20 a 10 lb), Café en grano (20 a 600 qq), Jabones (32 a 34 arb), Pimienta (20 a 460 qq), Ginebra (20 a 100 arb), Clavos (20 a 10 lb), Pimiento molido (38 a 40 arb), Habichuelas (110 a 120 qtl), Pasta superiores para sopa (20 a 40 arb), Alpiste (20 a 10 fg), Aceite de oliva superior (55 a 56 arb).

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los cobramos en la tercera plana, á doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
 Prepara con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
 HIGADO, VESIGA, MEMBRANA MUCOSA,
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
 ANOS DEL MEJOR EXITO 75000 CURACIONES ANUALES.
 EN BARRY Y C^{IA} 1 CALLE DE VALVERDE MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.
 Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.
 Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la

Extrato de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.
 Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual: D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Para núm. 83.174. Pronnett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.
 Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso éxito en enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é vigiliencia no se agucen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)
 Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.
 Cura núm. 43.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.
 Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitis de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.
 Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, debiendo á tal otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á poca de mi setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

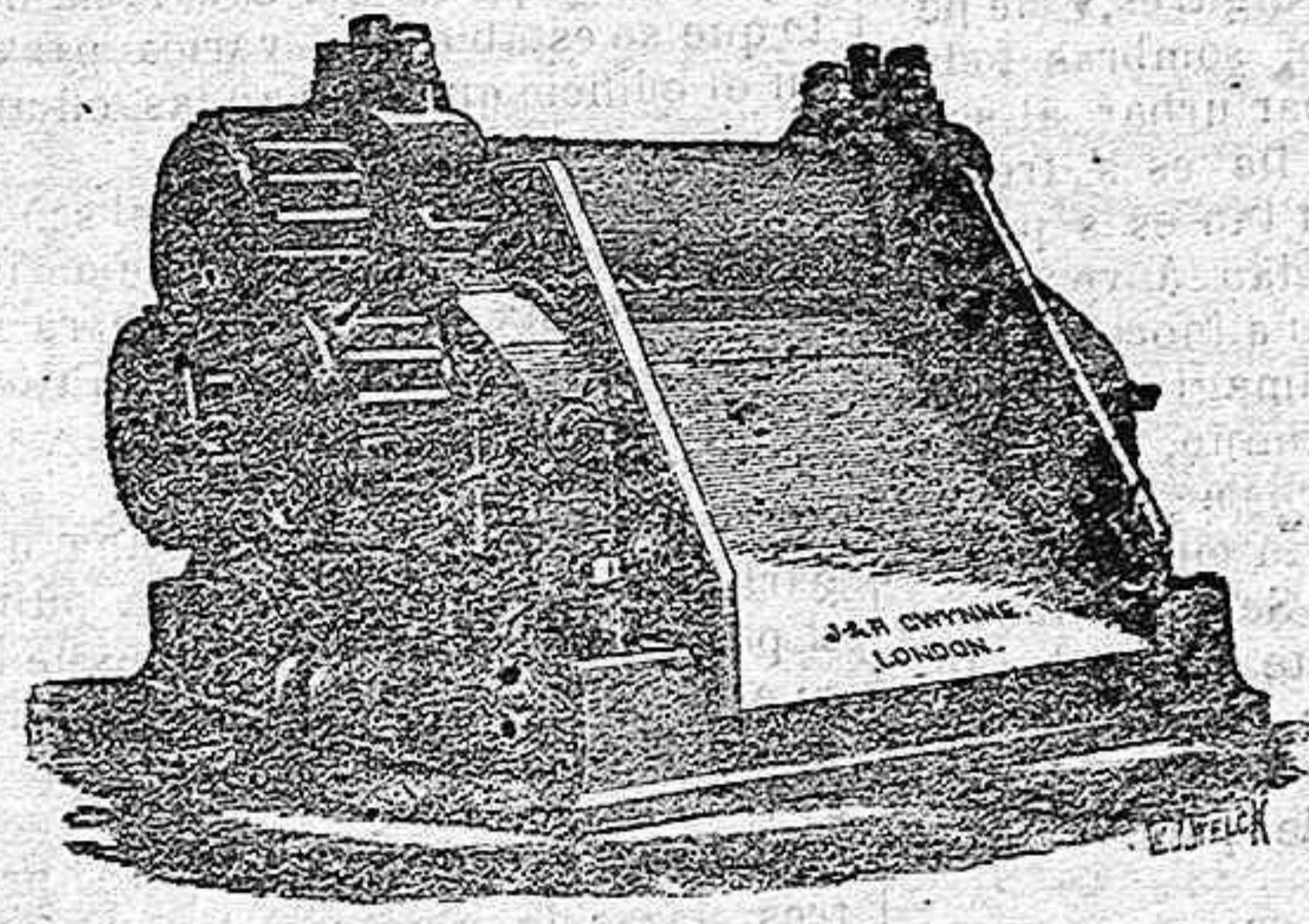
Lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.
 Cura núm. 53.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esdeseos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.
 Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spaloro de un *reñimiento inveterado* de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.
 Cura núm. 63.913. La sor Julia de un *neuralgia* á cabeza de cuatro años.
 Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumición pulmonar con tos vómitos y reñimiento de 25 años.
 Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado serrea, tumor y vómitos.
 Cura núm. 32.476, del señor Cura Compret, de 18 años de *gastralgia*, de debilidad general.

António Vivas, Farmacéutico.
 Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
 Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

JUAN Y ENRIQUE GWYNNE,

INGENIEROS.

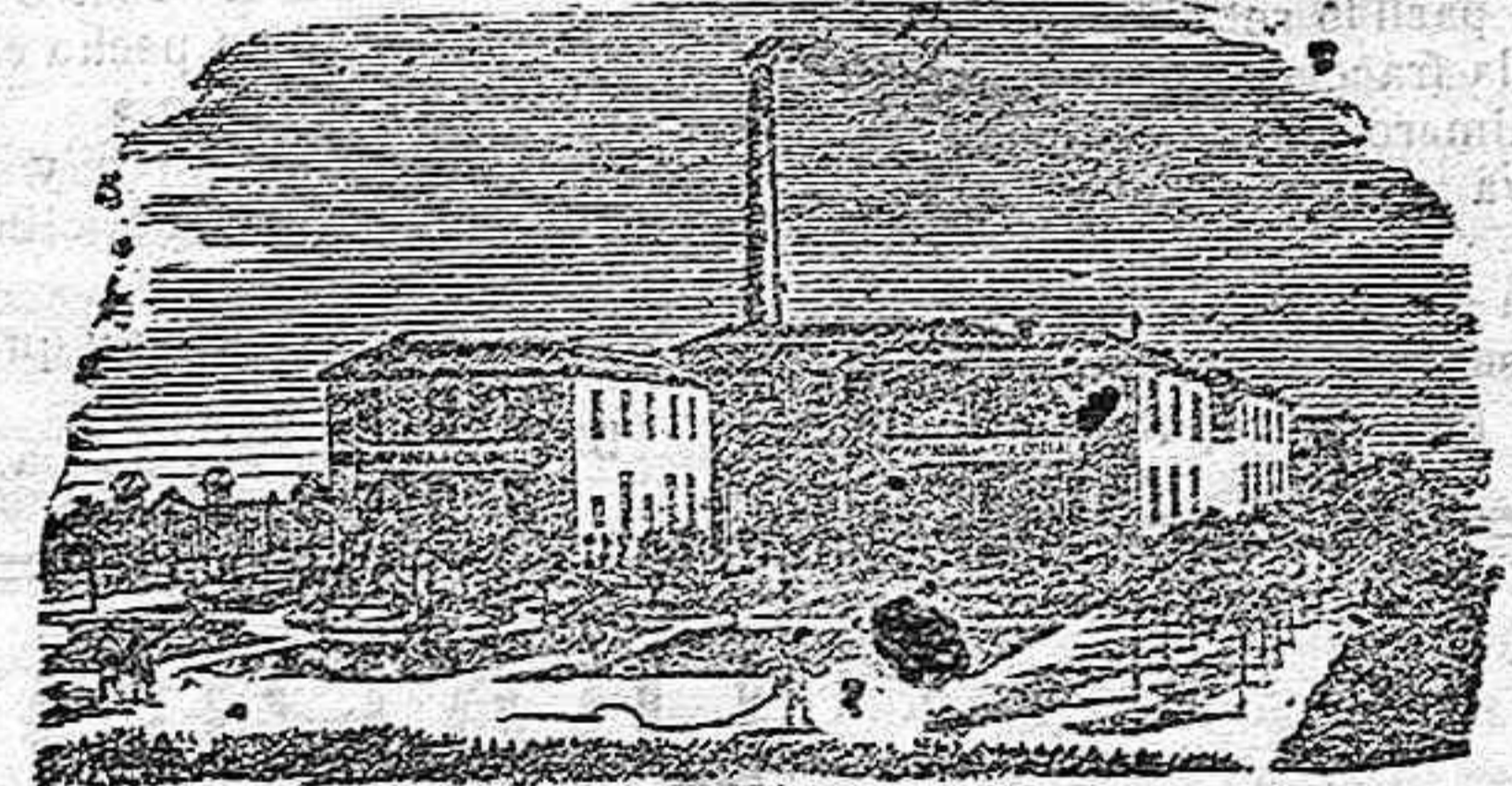
TALLERES: HAMMERSMITH IRON WORKS, W.
 OFICINAS: 89, CANNON STREET, LONDRES, E. C.



MOLINO DE AZÚCAR

Fabricantes de Máquinas y Calderas de Vapor, fijas y portátiles, de los sistemas mas perfeccionados Molinos de azúcar movidos por vapor, aguas viento ó bien por medio de la fuerza animal. Calderas de vacío para azúcar con máquinas y bombas combinadas. Calderas para azúcar, sistema «Helican», «Wetzel» y «Boor.» Máquinas Centrifugas ó Hidro-extractoras. Tinas para cristalizar. Purificadores de gas ácido carbónico. Precipitadores. Filtros de box y de carbon vegetal. Alambiques de cobre, Bombas para jarabes y licores, etc., etc., etc.
 También tiene Privilegio ó Patente para la fabricación de las máquinas mas perfeccionadas y mayores, que hasta ahora se han aplicado á los trabajos de riego y desagüe. Bombas centrifugas y de vapor de todos tamaños.
 Las personas que deseen precios, catálogos ó cualquiera otro informe se servirán dirigirse á sus oficinas.
 89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1834.
 DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
 Sucursal Montero, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La *Compañía Colonial* fué la primera que planteó en España, en el año 1834, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.
 En Cafés, Té, y Tapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
 HERMANOS CLE REAL NUM. 5 y 33.

Enfermedad Secretas
CH ALBERT
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
 Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

En Almería Gomez Talavera

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confccionadores, sus tios, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.
 Curan radicalmente las tercianas cuartanas y cotidianas.
 Depósito Central en Sevilla, Maes Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas. En Mojacar, D. Nicolás de Sola Gallardo.